
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0921/2023

Atacomulco, Estado de México, 9 de septiembre de 2023

POLICÍAS ESTATALES DETIENEN A DOS PERSONAS PROBABLEMENTE INVOLUCRADAS EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *Aparentemente se dedicaban a robar tiendas de conveniencia.*
- *Ambos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, para determinar su situación jurídica.*

Resultado de los trabajos realizados para disminuir la incidencia delictiva, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos personas probablemente involucradas en el delito de portación de arma de fuego.

Los oficiales realizaban patrullajes acordes a sus funciones sobre la calle Bongoni, en la colonia Bongoni, cuando detectaron que dos individuos al notar su presencia actuaron de forma sospechosa y emprendieron la huida.

Metros más adelante, los policías les dieron alcance y les solicitaron una revisión apegada al protocolo de actuación. Al concluir, localizaron un arma de fuego marca calibre 22 milímetros con cargador abastecido de un cartucho útil, así como dos cápsulas color verde con las características propias de Clobenzorex identificadas como "pericos" cuya posesión requiere receta de expedida por un especialista.

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Por lo cual, tras leerles los derechos que la ley confiere, los uniformados trasladaron a Magdiel “N” y Mario “N” de 26 y 22 años de edad, respectivamente, junto con los objetos incautados a la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Toluca, donde se determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que mediante las investigaciones realizadas, se logró conocer que los detenidos aparentemente se dedicaban al robo de tiendas de autoservicio, por lo que se extenderán las averiguaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.